

INSTITUCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

RECIBIDO 1052

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

18 DE DIC DEL 2012

RECIBIO TERCERA HORA 11:22

PENSIONADOS 1663/12

Asunto: Otorgamiento de Pensión

Lic. Fernando Velasco Castillo
Oficial Mayor Administrativa
Municipio de Zapopan
Presente

1884

Por acuerdo del Consejo Directivo y para los efectos legales de los artículos 25, 28, 39, 41 y 43 de la derogada Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, me permito anexar relación de los trabajadores adscritos a la Dependencia que Usted dignamente representa y que fueron pensionados en la sesión celebrada en el mes de diciembre de 2012 y empezarán a recibir sus pagos en esta Institución a partir del día 1º de enero de 2013.

Al hacer de su conocimiento lo anterior, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración muy distinguida.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 13 de diciembre de 2012

Ing. Martín García Pérez
Director de Prestaciones

RECIBIDO
18 DIC. 2012
SUB DIR ADMA DE REC HUM
Hora 11:31

"2012, año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"

CC minuta

rmsh



1



NUEVOS PENSIONADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013

MUNICIPIO DE ZAPOPAN

BAJA PENSIONADO

Patente	Nombre	Nombramiento
<u>DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA</u>		
02434800	[REDACTED]	POLICIA DE LINEA [REDACTED]
<i>Total de Pensionados</i>		1

OK